

Nota - Acredito por la presente, visada por el señor Alcalde, que la sesion convocada para este dia, no ha podido tener efecto por falta de suficiente número de Señores Concejales. Murcia veinticinco de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.

N.º B.º

Ag 11 11 11

El Secretario.

Agustín Hernández

## Sesion del dia 27 de Mayo de 1896.

Señs  
 Alcalde.  
 Fernan  
 Tiqueras  
 Couto  
 Solis  
 Yllan  
 Arroyo  
 Brugarolas  
 Costa  
 Arcoytia  
 Abellan  
 Dainio  
 Fernan  
 Baquena  
 H.º Variza  
 H.º Arce.  
 Hierro Ortiz  
 Perañiel  
 Lopez Gomez  
 Perez Guillen

En la ciudad de Murcia y sus Salas consistoriales, dadas las cinco de la tarde del dia de hoy veintisiete de Mayo de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la Presidencia del señor Don Enrique Ayuso Bonnemaison, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los señores, Don Diego Fernanandez Yllan, Don Juan Tiqueras de Modinero, Don Ricardo Couto Perez, Don José Maria Solis Barceló, Don Francisco Yllan Sanchez, Don Pedro Arroyo Albelda, Don Andres Brugarolas Spiteri; segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, noveno y decimo Tenientes de Alcalde respectivamente; Don Manuel Costa, Ferrinas y Don Valentin Arcoytia de la torre, Procuradores Sindicos; y los Regidores, Señores Don Atanasio Abellan Sanchez, Don Teodoro Dainio Alba, Don Miguel Fernandez Sanchez, Don José Maria Baquena